

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

ANALIZAN REFORMA POLÍTICA

PRI defenderá a instituciones locales: Braulio

Por Aimée Pacheco

“La posición del PRI siempre ha sido defender la integridad de las instituciones locales”, sentenció el diputado Braulio Guerra Urbiola, al hablar sobre el análisis que hacen sobre la aprobación de la Reforma Política, turnada desde el Congreso, y que requiere el aval de 16 legislaturas. “Queremos revisar mecanismos que nos permitan tener un proceso en donde sea el estado de Querétaro, quien tenga los elementos legales y políticos, para recibir las reglas de sus elección del 2015, en esta reforma hay asuntos que –con la creación del INE centralizan muchas decisiones”, expresó el coordinador de los diputados del PRI. El también presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura dijo que se revisa cómo adecuar la ley local a esta reforma federal para definir qué sí y qué no serán atribuciones locales, “estamos revisando cómo adecuar la ley local, y qué si podemos hacer y qué facultades se nos quitarían, por eso el PRI está esperando a este análisis con las otras fuerzas políticas, para tomar una decisión”. Si bien no hay plazos, la ley se declara promulgada, pública y entra en vigor una vez que 16 legislaturas del país aprueben esta minuta, “una vez que se completen, en ese momento ya es constitucional”, dijo, al señalar que tomarán una decisión con base a la condición que guardaría el **IEQ**. “Este es un tema que conocemos hace meses y se ha venido trabajando, lo que tenemos que ver es cómo empata con el tema local, porque es una situación distinta a lo de otras reformas. Otras reformas nada más se van a México, pero no tienen facultades en Querétaro, aquí sí tenemos Ley Electoral, aquí sí queremos ver cómo empata con la reforma local, cómo empata en los tiempos electorales, en la agenda, en los cambios que ya habíamos hecho nosotros y que los tenemos que modificar”, indicó. Consideró que ante este escenario la iniciativa merece atención que considere el ambiente federal, lo que impone a nivel local y lo que se puede legislar localmente, “nosotros hemos dicho que en esta reforma hay aspectos que compartimos y aspectos que no compartimos”, dijo al hacer énfasis de que no es posible realizar una consulta ciudadana en este tipo de temas que envía la federación, pues no las contempla la ley. “Los diputados locales no podemos hacer consultas para la Constitución Federal y también podemos dar un sí y un no, nosotros no entramos a un proceso de discusión de las reformas que nos mandan de México, nada más es sí a todo, no podemos modificar el dictamen, cambiar las cosas, aunque no estemos de acuerdo con algunas cosas, pero sí se valoran y pesan más las que sí, entonces se aprueba en lo general y completo”, indicó Guerra Urbiola. Admitió que aún es escasa la participación de las legislaturas locales en estos procesos a diferencia de lo que ocurre en el estado de Querétaro con los municipios, “aquí los municipios sí pueden venir a opinar sobre un reforma local a la constitución; a nivel federal nosotros no podemos ir a opinar allá, entonces Querétaro es más evolucionado y tiene mucho más avance democrático en sus reformas”. (DQ p. 3)

COLUMNA “RUMBO ELECTORAL”

‘TRASCENDENCIA DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES EN EL DERECHO LOCAL’

Por Yolanda Elías Calles Cantú, Presidenta del Consejo General del IEQ

México ha celebrado tratados internacionales desde el inicio de su vida como nación independiente y éstos han desempeñado siempre un papel importante en las relaciones del país con el exterior. Los instrumentos internacionales regulan algunas materias que tienen un impacto directo en el derecho nacional como es el comercio, los derechos humanos, las relaciones contractuales, el medio ambiente, etcétera, generando así un mayor escrutinio. Por todo lo anterior, el peso específico de los tratados internacionales en el derecho mexicano es cada vez mayor.

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE ENERO DE 2014

Los derechos de las personas son tema y ocupación de diversos organismos internacionales, así como de los gobiernos locales, que a pesar de los esfuerzos y la presión ciudadana por consolidar una agenda pública que defienda a las minorías en sus diferentes expresiones, en la sociedad actual aún perduran numerosas formas de racismo y discriminación. Las exhortaciones de los organismos internacionales y especialmente los acuerdos alcanzados respecto a los derechos de las minorías y de las personas, no fueron considerados seriamente hasta la segunda mitad del siglo XX; fue difícil que los gobiernos y diversos sectores de la población mundial reconociera que los discapacitados, la mujeres, los migrantes y los menores, tenían las mismas necesidades, intereses y derechos a disfrutar de las mismas oportunidades. En el tema recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó un criterio jurisprudencial en el que se reconoció que los derechos humanos contenidos en tratados internacionales de los que México es parte tienen la misma jerarquía que la Constitución, pero si ésta restringe alguno de esos derechos deberá prevalecer ese último límite, favoreciendo en todo momento a las personas en la protección más amplia de sus derechos. En las últimas décadas los acuerdos internacionales y las convenciones han dado pauta a que estos temas sean relevantes y que cuenten con referentes aplicables en cualquier parte del mundo, tal es el caso de la Carta de las Naciones Unidas, misma que tiene sus bases en los principios de la dignidad y la igualdad de todos los seres humanos, así como el de promover y estimular el respeto universal y efectivo de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de las personas, sin distinción por motivos de raza, sexo, edad, idioma, religión o ubicación geográfica. De las propuestas de esta Carta, han derivado diversos tratados, como la Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial aprobada el 20 de noviembre de 1963; la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familias, aprobada por la Asamblea General en su resolución 45/158, de 18 de diciembre de 1990; la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad firmada 1999 y ratificada por México 2000. Los tratados internacionales también han tomado fuerza en el tema de los niños, mediante la Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación. Anthony Lake Director Ejecutivo de la UNICEF el pasado 20 de noviembre, en el 24 aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, exhortó a visibilizar con mayor fuerza a los millones de niños, niñas y adolescentes que en todos los países y en todos los niveles de la sociedad son víctimas de la violencia, que continúa pasando desapercibida y sin denunciarse. A pesar de un sin número de tratados internacionales de los que México es parte queda mucho camino por recorrer, a fin de tutelar los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas, pues mientras no resolvamos de fondo esta desigualdad en los futuros ciudadanos, no podemos aspirar a que se inserten en la vida política, en las prácticas democráticas y en la cultura de la participación ciudadana. El camino es largo y las instituciones debemos trabajar en el ámbito local para fomentar la cultura política democrática y sus valores, con la intención de generar condiciones que promuevan sociedades más equitativas y justas. (EUQ, 4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

EN CORTO.

DESCARTAN PRISA EN MODIFICAR CÓDIGOS

La reglamentación del próximo proceso electoral del estado de Querétaro se analizará detenidamente si se modifica la reglamentación electoral adelantó Braulio Guerra Urbiola, presidente de la Mesa Directiva del Congreso Local. “Queremos ver cómo esta reforma local impacta en el proyecto local, cómo impacta en los tiempos electorales, en la agenda, en los cambios que ya habíamos hecho y si se requiere modificar, por eso le daremos una atención con un binomio federal-local, será parte del análisis que realizaremos”, afirmó.

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE ENERO DE 2014

En este sentido, el líder de la bancada del PRI aseguró que el análisis que se debe realizar tiene que ver más en el impacto que se verá reducido en la independencia de decisiones que tendrá a partir de esta reforma el órgano local, ya que pudiera traducirse en una falta de autonomía en las elecciones locales.” En el caso del PRI la postura ha sido defender la integridad de las instituciones locales, eso ha sido para nosotros establecerlo y queremos revisar mecanismos que nos permitan tener un proceso donde sea el estado de Querétaro el que tenga los elementos legales para determinar sus reglas de operación para el 2015, en esta reforma hay asuntos que con la creación del INE centralizan las decisiones”. “Estamos pensando cómo adecuar la ley local viendo qué facultades se nos quitarían con la reforma federal, por ello el PRI espera el análisis con las otras fuerzas, para tomar una determinación”, explicó. Durante la votación de la reforma energética el estado fue una de las tres primeras entidades federativas en avalar la ley impulsada por el ejecutivo federal, sin embargo la reforma político-electoral parece no tener tanta premura. (AM p. 5)

CONGELARÍAN REFORMA POLÍTICA

Por Ulises Villar

El integrante de la Junta de Concertación Política, Marco Antonio León Hernández, aseguró que se están acordando presiones en la Ley Electoral Local al interior del Congreso para que la reforma electoral a nivel federal no aplique en las próximas elecciones de la entidad, sino hasta los comicios del 2018, debido a la complejidad de las reformas constitucionales que se prevén en esta reforma. “En la reforma política hay una variable porque es una reforma muy compleja con más de 26 artículos constitucionales que toca. Si nosotros logramos tener los consensos y algunas previsiones podríamos lograr que la reforma política se aplique parcialmente a Querétaro, o que se apliquen algunas situaciones hasta el 2015, que es lo que estamos buscando, ya que van seis entidades que avalan esta disposición y nosotros buscaremos que nuestro voto cuente. Por ellos estamos en la discusión del tema”, afirmó el legislador de Movimiento Ciudadano. En este sentido el legislador informó que ante la complejidad de la reforma federal los diputados locales están buscando “prever” algunas situaciones en la ley electoral de Querétaro, con el objetivo de que dicha iniciativa no impacte en tiempos y fundamentos las elecciones locales de 2015. De acuerdo al artículo cuarto transitorio de la reforma política electoral federal, las reformas entrarán en vigor un día después de su publicación. (AM p. 5)

ESPERA IFE CAMBIO DE REGLAS

Por Ulises Villar

Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del IFE, informó que existe el tiempo y las condiciones para que en Querétaro se lleven a cabo las elecciones locales con la nueva Ley política-electoral. “Estamos en los tiempos dentro de los plazos, hemos tenido reformas en el marco de procesos electorales iniciando y las hemos llevado a cabo. La historia del IFE ha estado en cada proceso electoral, presididos de reformas electorales”, afirmó. (AM p. 5)

****ASTERISCOS****

CONTRAPUNTOS.- Mientras la vocalía queretana del Instituto Federal Electoral y el diputado panista Apolinar Casillas aseguran que en la entidad hay condiciones para que el proceso comicial de 2015 se realice con las nuevas leyes, que deben quedar definidas en abril, el diputado de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández, asegura que hay acuerdo entre legisladores para “blindar” las próximas elecciones y así evitar que se apliquen las nuevas reglas en los comicios del año próximo. (AM p. 4)

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE ENERO DE 2014

NO SE HAGAN “GUAJES” CON REFORMA POLÍTICA: BÁEZ

Por Gustavo López

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Báez Guerrero, confía en que en los próximos días la Reforma Política Electoral sea aprobada por la Legislatura, esto luego de que ya pasó en diez Congresos a nivel nacional. “Hay que preguntarle a Braulio, yo creo tenía mucho interés en la Energética y ahora ya se está haciendo guaje con la político electoral, pero yo creo que debe haber voluntad, congruencia con lo que aprueba un partido a nivel nacional y lo que aprueba el mismo partido en lo local, ojalá que a la brevedad se discuta”. (C.p.9)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PAN ASEGURA ENTREGARÁ INFORMACIÓN AL TSJ

Por Gustavo López

El presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Báez Guerrero aseguró hará entrega de la información requerida por la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, esto referente a la elección de dirigente de su instituto político en San Juan del Río. Luego de que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE) con sede en Monterrey ordenó al Tribunal local revisar las tres impugnaciones de Rubén Estrella Peralta, esto tras la elección y ratificación de Edgar Inzunza como dirigente. (C.p.1)

PRD

SE REUNIRÁ NAVARRETE CON MILITANCIA DEL PRD

Por Norma Ayala

En su visita al estado, el ex senador federal del PRD, Carlos Navarrete, informó que se reunirá con la militancia perredista en la entidad a fin de que en la renovación del partido de este año quede constituido como un instituto fuerte y con presencia para enfrentar los próximos procesos electorales. De igual forma informó se retomará la lucha por la defensa del petróleo, esto de una manera pacífica. En este sentido expresó sus aspiraciones por ser el próximo dirigente nacional del Sol Azteca, por ello, la gira a nivel nacional que ha realizado ya por 18 estados de la República, incluido Querétaro, donde se ha pedido a la militancia el apoyo para su candidatura. “Me voy a reunir con líderes de las diferentes expresiones internas del PRD en Querétaro, ya que vengo a promover diversos temas rumbo a la renovación del partido, ya he visitado San Luis Potosí, visitaré Guanajuato y Aguascalientes, para completar la gira por el centro del país con 17 estados de la república, mientras que en enero y febrero recorreré los estado restantes para un primer recorrido integral”, refirió. (EUQ, 4)

CARLOS NAVARRETE REALIZA CAMPAÑA

Por José Luis Rodríguez Palomares

El exsenador por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Navarrete, pidió a los militantes de su partido en Querétaro para ser presidente nacional del mismo, manifestando sentirse satisfecho del recibimiento que le han dado en el estado. “Es importante que emerja un proyecto de unidad en el PRD y es que pretende encabezar en todos los niveles...

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE ENERO DE 2014

México necesita un partido fuerte, unido y socialmente útil; es decir que, le sirva a los mexicanos para canalizar sus demandas y sus exigencias”, señaló en conferencia realizada en el Teatro de la República. (DQ p. 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: 3 MIL 500 MDP A OBRAS: LOYOLA

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- El municipio de Querétaro ejecutó 3 mil 100 millones de pesos en 2013 en beneficio de los ciudadanos, informó el alcalde capitalino Roberto Loyola Vera, quien confió que durante el presente año la administración que encabeza pueda aplicar 3 mil 500 millones de pesos en obras y servicios en las distintas colonias, barrios y comunidades de las siete delegaciones. En entrevista el presidente municipal calificó el 2013 como un buen año, debido a que precisó. El gobierno municipal cerró el ejercicio fiscal con 3 mil 100 millones de pesos ejecutados en obras y servicios en beneficio de la ciudadanía, "en esa mezcla de recursos que pudimos hacer con la federación y con el estado para multiplicarlos y destinarlos a solventar las necesidades de esta gran ciudad en la que vivimos". Apuntó que esto le permite ver con aliento que durante 2014 la administración municipal pueda ejecutar 3 mil 500 millones de pesos en obras de infraestructura social, "por ejemplo el delegado de la SEDATU, Hugo Cabrera Ruiz, nos compartía que existe un incremento importante en esa secretaría, entonces aspiramos a que también haya un incremento importante en los programas que se aplican en el municipio de Querétaro, esa será la tónica no sólo de estos días sino del año entero". (DQ principal)

AM: MÁS DE 1,200 QUEJAS CADA MES POR RED Q

De las diez empresas operadoras que integran el sistema Red Q, nueve carecen de instalaciones para dar mantenimiento a las unidades de transporte público. Cada día se reciben 43 quejas referentes al servicio de transporte público metropolitano, lo que significa que cada semana se reciben 301 quejas y cada mes mil 204 reclamos. Al inicio del sistema denominado Red Q, en agosto, las quejas repuntaron hasta a 680 por día: 4 mil 760 cada siete días y hasta 19 mil 040 cada 28 días. En este contexto se busca efectuar una transformación de los operadores, que involucre modificaciones en la estructuración y en la cultura laboral; que cada empresa cuente con patios y talleres para dar mantenimiento; y renovar la flota de autobuses, como parte de este último punto se prevé la incorporación de 150 autobuses que funcionen con gas natural. Se retrasa Red Q en instalaciones De las diez empresas operadoras que integran el sistema Red Q, nueve carecen de instalaciones para dar mantenimiento a las unidades de transporte público. Este rezago prevalece desde el arranque del proyecto, mismo que es un reto que las empresas deberán cumplir durante este año, precisó el director del Instituto Queretano del Transporte (IQT), Luis Enrique Moreno Cortés. "(El rezago) se refleja desde el momento en que arrancamos... despachar una empresa grande, por patio, doscientos autobuses, programar operadores por jornadas es otra logística, mantener los camiones, 200 ó 400 camionetas es toda una logística, saber cuándo entra una unidad a mantenimiento preventivo, otra", explicó el encargado de implementar la modernización del transporte público en Querétaro. (AM principal)

C: CRECERÁ PRD EN QRO: NAVARRETE

Por Irán Hernández

En su visita a Querétaro, Carlos Navarrete, exsenador de la República, indicó que aspira presidir a nivel nacional el PRD, en la renovación de dirigencia que se llevará a cabo en el mes de junio, por lo que pide el respaldo de los perredistas queretanos, al afirmar que su propuesta es de unidad a través del diálogo.

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE ENERO DE 2014

Entrevistado en la segunda emisión del noticiero Al Instante, el exsenador del partido del Sol Azteca recordó que tiene amplio conocimiento de su partido, pues fue uno de los fundadores, ha recorrido el país en campañas, congresos, reuniones y conoce bien a los liderazgos. (C.p.1)

PA: MEJORES CANDIDATOS: PAN

Por Candhy Escalante

Presentará el Partido Acción Nacional en la capital las mejores propuestas que permitan a la ciudadanía recuperar la confianza en este organismo político, aseguró Beatriz Marmolejo, dirigente del PAN en el municipio de Querétaro. “Es fundamental que los panistas salgamos unidos, por supuesto, que hagamos una buena propuesta para que la ciudadanía pueda recuperar la confianza, basado en que hay experiencia y que la gente también pueda comparar una administración panista y otra administración (de otro partido)”. En entrevista con PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro, la también diputada local señaló que el partido que lidera en el municipio está haciendo lo propio para presentar a los mejores cuadros que pudieran conformar cargos políticos en las próximas contiendas. (PA, principal)

EUQ: SIN REZAGO DE DATOS CON SEP: DE LA ISLA

Por Norma Ayala

De acuerdo con el secretario de Educación en el estado, Fernando de la Isla Herrera, Querétaro ha cumplido en su totalidad con la remisión de la información real sobre los maestros que se encuentran comisionados en la entidad, por lo que no hay retraso en el tema ante esa secretaría. Lo anterior, luego de la SEP ordenara a los gobiernos de los estados entregar con fecha límite al 15 de enero la información sobre maestros del SNTE que se encuentran comisionados, quiénes son, dónde están y qué labores realizan. Destacó que esta petición es uno de los temas que están dentro del esquema de la reforma educativa, ya que para la Secretaría de Educación Pública a nivel federal, es de gran importancia saber de manera clara la información de las plazas. (AM, principal)

PODER LEGISLATIVO

HARÁN FOROS PARA DISCUTIR PROYCTOS DEL PRI Y PAN

Por Olivia Lara

Luego de la presentación de iniciativas de la Ley de Seguridad en 2013 por parte de las fuerzas políticas del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el diputado priísta presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, Juan Guevara Moreno, anunció que organizará foros ciudadanos para analizar las distintas propuestas en febrero. Los foros tienen la finalidad de conjuntar diversas opiniones en el tema, el diputado consideró necesario anteponer el interés de los ciudadanos a la de los partidos. Con esto, el diputado priísta aseguró que no estarán contraponiendo las distintas propuestas sino que buscarán fortalecerlas. (PA, 4)

DIPUTADOS BUSCAN SANCIONAR A EDILES

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Como parte de las facultades de fiscalización que ha recuperado la legislatura, será un reto para este año incluir atribuciones para sancionar e inclusive llamar a cuentas a los propios alcaldes o funcionarios, en el caso de que las observaciones emitidas por la Entidad Superior de Fiscalización, hubiera situaciones irregulares; indicó el diputado Gerardo Sánchez Vázquez, presidente de la Comisión de Hacienda.

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE ENERO DE 2014

"En el caso de que una nueva ley nos dé las facultades como Poder Legislativo, de revisar la cuenta pública, y en esa haya irregularidades, pero vamos por trámites", explicó al hacer un llamado a los alcaldes para que revisen el manejo de sus finanzas, y las operaciones que hace el personal que dejan a cargo. (DQ p.1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

POLÉMICA POR ABUSO POLICIACO EN SJR

Por Jaquelin Hernández

San Juan del Río.- Fabián Pineda Morales, alcalde de San Juan del Río, defendió a los oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, tras la detención violenta de un matrimonio supuestamente por el delito de estacionarse en una zona prohibida, asegurando que no existió una violación a las garantías individuales durante la aprehensión del señor Omar López. PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, le informó ayer que el martes sobre la Avenida Benito Juárez, esquina con la Calle Miguel Hidalgo, Omar López, quien iba acompañado por su esposa Nayely Tapia y su bebé recién nacido, se estacionó en doble fila y fue abordado por una oficial que de manera grosera le pidió que moviera su vehículo. La oficial, quien no se identificó, exigió al conductor que se bajara del automóvil porque le iba a expedir una infracción; sin embargo, al momento de pedir una explicación la policía gritó y empujó a la señora Nayely Tapia, quien traía un bebé recién nacido en brazos, lo que ocasionó que se golpeará la espalda y que su marido se enardeciera y arremetiera en contra de la oficial. (PA, 6 y 7)

DEMUESTRAN OFICIALES MIEDO E INSENSIBILIDAD

Por Jaquelin Hernández

SAN JUAN DEL RÍO.- Miedo e insensibilidad es lo que demuestran los oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública a la ciudadanía, aseguró el vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), Paulino Moreno. Dijo que es necesario cambiar la imagen a la corporación para que brinden confianza, ya que han conocido varios hechos donde los ciudadanos se sienten amedrentados por los policías. Asimismo, destacó que en San Juan del Río existen dos percepciones, la de los turistas y los ciudadanos; ambas son totalmente diferentes, ya que los visitantes observan un municipio seguro, pacífico y con una atención excelente, sin embargo, los ciudadanos tienen una mala imagen de los uniformados, porque el trato no ha sido el mejor. "La percepción buena del turismo es porque en el Distrito Federal la inseguridad ha rebasado las necesidades de seguridad, al venir aquí ven un ambiente bonito. La otra percepción es la de la población y no es muy buena, lo vemos en las redes sociales con las denuncias, lo escuchamos en las calles donde el ciudadano dice que les da miedo la autoridad". (PA, 6)

SE EXCEDEN ELEMENTOS EN SU ACTUAR, AFIRMA EX SECRETARIO DE DESARROLLO

Por Jaquelin Hernández

SAN JUAN DEL RÍO.- Se exceden los oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de San Juan del Río en su actuar conforme a Derecho, declaró Antonio Pérez Cabrera, ex secretario de Desarrollo Económico y militante panista del municipio. Pérez Cabrera aseguró que a casi dos años de la administración de Fabián Pineda Morales la ciudadanía ha manifestado estar en contra del actuar de los oficiales, por lo que pide mayor sensibilidad a la corporación. (PA, 7)

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE ENERO DE 2014

LA POLICÍA TIENE QUE IMPONER ORDEN: GERARDO SÁNCHEZ

Por Candhy Escalante

“La policía debe preservar e imponer el orden”, así lo aseveró el diputado priista, Gerardo Sánchez Vázquez, luego de que una pareja fuera objeto de abuso por parte de elementos de Seguridad Pública en el Municipio de San Juan del Río. El legislador aseguró que ante esta situación no será necesario tener un acercamiento específico para tratar el tema con el alcalde de la demarcación, Fabián Pineda Morales, pues los elementos actúan siempre dentro del marco legal. “La policía tiene que imponer el orden, estamos y vivimos en un Estado de Derecho, la ciudadanía está en espera de que pueda transitar de manera segura”. (PA, 6)

INICIARÁ DERECHOS HUMANOS QUEJA DE OFICIO

Por Jorge Vargas

La Defensoría de los Derechos Humanos –antes Comisión Estatal- iniciará una queja de oficio en el caso de los particulares que sufrieron agresiones de parte de gendarmes municipales de San Juan del Río, informó el titular Miguel Nava Alvarado. Dijo que en casos como éste, que fue hecho público por PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, la Defensoría contactará con los afectados para iniciar luego de sus testimonios, la investigación de los hechos. (PA, 7)

REPRUEBA VEGA AGREDIR A CIUDADANÍA

Por Candhy Escalante

Reprueba el diputado panista Guillermo Vega Guerrero la actuación de los policías municipales de San Juan del Río, al aclarar que el hecho de que una pareja haya cometido un acto no apropiado en la vía pública, no justifica que los elementos actúen de manera violenta, al recordar que en este municipio se ha registrado inestabilidad dentro de la corporación policíaca. “En primer lugar, señalar de manera contundente que repruebo que se utilice la agresión contra la ciudadanía, se puede estar cometiendo una violación de tránsito, pero no implica que haya violencia contra una pareja que lleva un bebé de brazos, poniendo en riesgo a la criatura”. (PA, 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- A UN LADO. De director a director, el de Análisis Político de la Secretaría de Gobierno le “robó” la conferencia sobre los avances de RedQ al del Instituto Queretano del Transporte. Y es que fue muy notorio el protagonismo de Juan Carlos Arreguín sobre Luis Enrique Moreno, que supuestamente es El Experto en el nuevo sistema y quien fue relegado para sólo confirmar con movimientos de cabeza toodo lo que decía su compañero. (DQ p.1)

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE ENERO DE 2014

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Ayer las autoridades hicieron un balance de los primeros cuatro meses del programa de modernización del transporte público en Querétaro, mejor conocido como "Red Q". Después del accidentado comienzo que tuvo de todo, desde "travesuras" de choferes que bloquearon calles, destrucción de máquinas lectoras de tarjetas de prepago y hasta un supuesto adiós a los checadores; ayer los responsables del Instituto Queretano del Transporte, dieron a conocer resultados parciales de la puesta en marcha del mencionado programa que tiene muchos interesados en que las cosas en el transporte sigan como hace 25 años. De las 620 mil personas que todos los días utilizan el transporte público de pasajeros en la zona metropolitana de Querétaro, 260 mil cuentan con tarjeta de prepago REDQ y solamente 120 mil la utilizan todos los días, particularmente los estudiantes que quieren hacer efectiva la tarifa preferencial que les permite el nuevo sistema. Hay en la actualidad 66 rutas y han ajustado 59 en materia de oferta demanda y asegura el Director del Instituto del Transporte Enrique Moreno, que "han mejorado las frecuencias, disminuyendo los tiempos de espera de los usuarios y tratando de abatir los niveles de ocupación de los autobuses". Hoy en las calles de Querétaro hay 1,125 autobuses en la red, 75 autobuses son nuevos con motor diesel y esperan en el primer trimestre de este año, 150 nuevos autobuses a gas natural, con una inversión cercana a los 200 millones de pesos. El Centro de Tecnología de Monitoreo, les ha permitido aplicar 405 sanciones al transporte colectivo "principalmente por vehículos en mal estado físico o mecánico, incumplir los planes de operación (fuera de ruta, no respetar horarios) y falta de tarjeta de identificación del operador (TIO)". Lo cierto es que la mejora en la calidad del servicio aún no causa un impacto fuerte en la población, que todavía padece los malos tratos y la forma agresiva de conducir de los operadores; los avances son importantes pero sin duda falta mucho por consolidar en el 2014. En la capacitación de los choferes y el mejoramiento real de sus condiciones laborales está la clave del éxito del programa, del que muchos se frotan las manos para que no logre su consolidación el año entrante, de eso dependerá la perorata de muchos políticos y la cascada de promesas para mejorar. En los concesionarios están las oportunidades de mejorar un servicio primordial para la zona metropolitana de la capital, los usuarios también tendrán que poner de su parte para ayudar a la mejora del servicio. De Rebote Asegura el Legislador Marco Antonio León Hernández, que la Reforma Política que se tendrá que analizar en lo local, afecta más a los ciudadanos y es que dice que la reelección es un tema que solo conviene a los políticos, además que las candidaturas independientes solamente benefician a los partidos. Lo dice alguien que ha sido cuatro veces diputado y por diferentes partidos, o sea que de eso sabe mucho. @aolverar, adanolverar@yahoo.com.mx (DQ p.1)

ASTERISCOS

OPACOS. De acuerdo con el Índice Nacional de Órganos Garantes del Derecho al Acceso a la Información, creado por Article 19 y México Infórmate, 28 de los 32 institutos estatales encargados del acceso a este derecho, no lo garantizan y, en cambio, ponen trabas para la entrega de datos, no transparentan los argumentos para negar las solicitudes hechas por ciudadanos o no cuentan con un sistema de procedimientos para el manejo de información. En este grupo está el organismo de Querétaro. **PROMESA.** En su visita a la entidad, el aspirante a la **presidencia nacional del PRD**, Carlos Navarrete Ruiz, comprometió a los solaztequistas locales a realizar una campaña de acercamiento con la ciudadanía. En un par de entrevistas, el guanajuatense aseguró que en los próximos meses, sus compañeros de partido acudirán a las viviendas y colonias de la entidad, para ponerse al servicio de sus habitantes; dibujó a los perredistas queretanos como ejemplares militantes de la izquierda. **CONTRAPUNTOS.** Mientras la vocalía queretana del **Instituto Federal Electoral** y el diputado panista Apolinar Casillas aseguran que en la entidad hay condiciones para que el proceso comicial de 2015 se realice con las nuevas leyes, que deben quedar definidas en abril, el diputado de Movimiento Ciudadano, **Marco Antonio León Hernández**, asegura que

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE ENERO DE 2014

hay acuerdo entre legisladores para “blindar” las próximas elecciones y así evitar que se apliquen las nuevas reglas en los comicios del año próximo. **ZAPATISTAS.** En la época de mayor impacto mediático del **EZLN**, su líder, el “sub-comandante Marcos” fue partícipe de un conflicto verbal con el entonces gobernador queretano, Ignacio Loyola Vera, quien lo acusó de traidor a la patria al encabezar a un ejército cuando en México, de acuerdo a la Constitución, solamente hay uno. Viene a cuento porque a 20 años de zapatismo, 48 por ciento de los mexicanos cree que es un movimiento que se ha quedado en el pasado, según encuesta de Parametría. **SIN CULPA.** A inicio del año se difundió la versión de que el **regidor del PAN** en el municipio de Corregidora, Rafael Montoya Becerra, había sido detenido por policías federales debido a que portaba un arma de fuego. La corporación policial, sin embargo, negó el hecho e incluso se confirmó que quien la portaba (sin permiso) era el acompañante del político corregidorenses. Finalmente, ambos fueron liberados, aunque Montoya Becerra, sin cargos pues no incurrió en delito alguno. **REGRESAN.** Luego de tres semanas de inactividad debido al asueto decembrino, regresó a las actividades públicas el diputado federal y aspirante a la **candidatura del PAN** a la presidencia municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega. Además de reanudar uno de sus programas –“Diputado en tu escuela”- se reunió con el presidente municipal de Tequisquiapan, el priísta, Antonio Macías Trejo, con quien compartió “el pan y la sal”, como lo escribió en su cuenta de twitter. **NIÑOS.** El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, **Tonatiuh Salinas Muñoz**, comenzó el año conviviendo con los infantes de la casa hogar “Oasis del Niño”, a quienes obsequió juguetes y compartió comida y Rosca de Reyes. Hoy sostendrá una reunión más complicada. Charlará con el delegado del CEN, el senador guanajuatense Miguel Chico a fin de definir las reglas para elegir a los pre-candidatos a dirigir al tricolor en este municipio. Parece no será fácil. (AM p.1,4)

CARRILLERA

Por Sergio Venegas Alarcón

Fabián y Gerardo, dos tipos de cuidado. Tal para cual. Dos tipos de cuidado: El presidente municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda y el diputado local Gerardo Sánchez, justificaron la agresión de policías locales en contra de un matrimonio, ocurrida el martes en la Avenida Juárez, por haber estacionado su vehículo en doble fila. El medio –o sea PLAZA DE ARMAS- exagera, dijo el edil. Hay que poner orden, aseguó el legislador. El abuso de autoridad, plenamente documentado en El Periódico de Querétaro, fue reducido por Pineda y Sánchez que, irresponsablemente, abrieron la puerta a mayores abusos de los cuerpos de “seguridad” del municipio. Y es que ahora resulta que en lugar de sancionar a sus agentes y condenar el abuso, el alcalde avala el salvajismo con el que trataron a una mujer recién parida, con bebé en brazos, y a su marido. Grave cosa. En San Juan del Río un comando ejecutó en diciembre en pleno mediodía a un ex jefe policiaco veracruzano, sin que hasta la fecha haya detenidos o luces sobre el caso. ¡Ah! Pero que un simple ciudadano se estacione por minutos en doble fila –con mujer y bebé a bordo- eso sí no se puede tolerar. A la cárcel con los tres. El mundo al revés. “Tenemos que saber imponernos”, explicó el director de Tránsito Municipal, Alejandro Toral Navarrete. Y sí, pero con los delincuentes, no con la indefensa ciudadanía que les paga para que la protejan. Diga lo que diga Fabián Pineda el abuso policiaco está documentado y merecería una acción responsable del alcalde y una declaración lógica del legislador local que desea sucederlo, priístas ambos. ¿Qué harán o dirán mañana, me pregunto, cuando haya un abuso mayor y estos policías, protegidos por el valemadrismo de las autoridades municipales, incurran en mayores agresiones contra la población? La ciudadanía está al pendiente y castiga a los servidores públicos omisos e incumplidos. Y ahí viene el 2015. Que con su PAN se lo coman. -PUERTA DEL CUARTEL- Capital. Ya son más de 26 mil los contribuyentes capitalinos que han cumplido con el pago del predial, aprovechando los descuentos de la administración presidida por Roberto Loyola Vera, quien hizo un recorrido por las cajas de cobro del Centro Cívico para verificar la correcta atención a los ciudadanos. Ya se han recaudado 48 millones de pesos, confirmó el edil. Esto revela la confianza de la sociedad en sus autoridades. Enhorabuena.

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE ENERO DE 2014

-CARABINA 30-30- Revelación. Hoy estará en Plaza de Armas, El Noticiero de Querétaro un nuevo talento de la música: Isaac Maldonado, artista queretano de 12 años, que ha cantado arias de ópera frente a los principales líderes del mundo, como Obama, Clinton y Putin, entre otros. Escúchelo hoy en el informativo de Integra 92.Siete, que se transmite de una a tres de la tarde. No se lo pierda. -BALA DE PLATA- Primicia. Después de casi tres décadas con su restaurante Roberto's y más de medio siglo de haber reinventado el cabrito en La Cabaña de la Avenida Constituyentes, antes Carretera Panamericana, el creativo Roberto Quintanar (Personaje de Querétaro) ha decidido abrir una sucursal en Candiles. Esto ocurrirá en febrero. Estaremos pendientes. -CAÑONAZO- Albiazules. Serán alrededor de 1,900 miembros activos del PAN los que elijan al candidato de ese partido a la alcaldía capitalina, confirmó la dirigente municipal Beatriz Marmolejo al ser entrevistada este miércoles en Plaza de Armas, El Noticiero de Querétaro. Cauta, la también diputada, se reservó los nombres de los posibles aspirantes, pero aseguró que dentro de un año ya estarán listos para la madre de todas las batallas. De cualquier forma, la lideresa del Acción Nacional en la capital, está confiada en presentar buenas cartas y ganar "la joya de la corona", con votos suficientes para recuperar también el Gobierno Estatal. Que tendrá los mejores candidatos. -BALA DE SALVA- Dolido. Echó a andar sus troles el senador Francisco Domínguez Servién en un intento desesperado por descalificar el creciente número de seguidores del diputado federal Ricardo Anaya Cortés. Son patadas. Su fuerte. -BALA DE PLATA- Sandra. La presidenta estatal del DIF, Sandra Albarrán de Calzada, acompañó este miércoles a la primera dama del país, Angélica Rivera de Peña, en la festividad de Reyes en Los Pinos. Hay química. Llevó la esposa de José Calzada Rovirosa a nueve niños de las casas hogar "Villa Infantil" y "Alegría de los Niños". Sandra se mantiene como un importante activo del gobierno calzadista Y del PRI. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

TONA HACE GIRA POR EL ESTADO. En las próximas semanas peinará todos los municipios de Querétaro el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, TONATIUH SALINAS MUÑOZ, para entrevistarse con los distintos actores políticos del tricolor, en aras de mantener la unidad de los grupos en este año preelectoral. El dirigente mantiene una intensa comunicación con la militancia y pretende acrecentarla. Agua temprana es fresca y sana. (PA, 1)

BAJO RESERVA

CONTUNDENTE. El diputado Braulio Guerra Urbiola se fue por la tangente: el Congreso de Querétaro repetirá la elección para presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos. En su calidad como presidente de la Mesa Directiva, el priísta informó que la Junta de Concertación Política se reunió para analizar el fallo del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) que ordena reponer el procedimiento de elección. Tras un análisis, concluyeron que forma jurídicamente correcta de proceder es repetir la elección. En este conflicto, quien se queda "en el limbo" es el actual *ombudsman* Miguel Nava Alvarado. Así pues, iniciará la entrevista de aspirantes y en poco tiempo los 25 legisladores votarán. ACTIVACIÓN. Un proyecto que estuvo frenado por varios años fue el desarrollo inmobiliario "Ciudad Maderas", ubicado en el municipio de El Marqués. El ex alcalde Rubén Galicia Medina lo consideró "demasiado ambicioso", ya que traía consigo alta demanda en construcción de vialidades y dotación de servicios públicos. Sin embargo, el actual presidente municipal, Enrique Vega Carriles, ha retomado este proyecto. Nos dicen que este año iniciará el Hospital México-Americano en Ciudad Maderas, con una inversión de 300 millones de pesos y la generación de 170 empleos directos. No hace mucho el edil inauguró la vialidad sur poniente. Hay interés. DESTAPE. En este espacio informamos sobre la visita a la ciudad de Querétaro del senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Navarrete Ruiz. Resulta que, en el histórico Teatro de la República, el ex senador confirmó su interés por competir para la dirigencia de dicho organismo político.

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE ENERO DE 2014

Llama la atención que el actual presidente estatal, Carlos Lázaro Sánchez, organizó varias entrevistas en los medios de comunicación para el aspirante. También, los dos se reunieron con cientos de militantes. El respaldo fue evidente. MÁS FRÍO. A pesar de las bajas temperaturas, miles de niños regresaron a clases. Pero en la Sierra Gorda de Querétaro el panorama es más crudo, por ello, el secretario de Educación, Fernando de la Isla Herrera, analiza la posibilidad para que en algunas escuelas de educación básica se suspendan labores. En Pinal de Amoles el termómetro ha marcado cero grados centígrados. Aunque las autoridades permiten a los pequeños acudir a la escuela con abrigos, chamarras, guantes y bufandas. Incluso, el Servicio Meteorológico Nacional pronostica que continuarán las bajas temperaturas. REGULACIÓN. Las tarifas que cobran los taxistas van a la alza, nos aseguran los usuarios. Y ¿cómo no? Si el precio de la gasolina aumenta cada mes. Por ello, los mismos transportistas han considerado que son pocas las acciones emprendidas a favor de este sector del transporte. El apoyo más reciente fue el programa de conversión de unidades de taxi de gasolina a gas natural, realizado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable (Sedesu), que preside Marcelo López Sánchez. En Querétaro existen cuatro mil taxis, mil 400 autobuses de transporte público y el total del parque vehicular en la entidad es de 500 mil unidades. Para los ciudadanos el servicio es demasiado caro... prácticamente un lujo. (EUQ, 2)

LOS LÍMITES DEL CRECIMIENTO

Por Jesús Rodríguez Hernández

Un estudio realizado por científicos del Massachusetts Institute of Technology (MIT, por sus siglas en inglés), titulado "Los límites del crecimiento", recopila datos y variables como la población, la producción industrial y la agrícola, la contaminación y las reservas conocidas de algunos minerales en el mundo. Al conjugar las variables analizadas por los científicos de MIT se obtuvieron resultados negativos como consecuencia de la disminución de recursos naturales. El estudio sustenta datos que refieren una disminución de la producción industrial y agrícola per cápita y de la población humana en decadencia. La mayoría de las principales ciudades de México son zonas metropolitanas y a estas se les considera elementos de mayor jerarquía del sistema urbano por el potencial que tienen de incidir en el desarrollo económico y social de sus respectivas regiones, además porque en ellas se genera 75% del Producto Interno Bruto (PIB) del país. En la entidad hay una zona metropolitana que se integra por los municipios de Querétaro, El Marqués, Corregidora y Huimilpan. Este desarrollo es aparentemente favorable pues representa generación de fuentes de empleo, infraestructura carretera, hospitalaria, educativa, de vivienda, recreativa y con ello el acceso a mejores niveles de bienestar. A lo largo de la administración de José Calzada al frente del gobierno se ha impulsado el crecimiento de la entidad, hacerlo con orden ha sido una de sus preocupaciones. Por otro lado, la ubicación geográfica de Querétaro siempre ha sido reconocida como estratégica para su desarrollo, ejemplo de ello es el lugar número 14 entre las mejores ciudades para hacer negocios entre las ciudades de América Latina, este lugar se lo otorga la publicación América Economía y con ello se explica la presencia de 642 industrias extranjeras instaladas en nuestra entidad. Este crecimiento se puede ver como una ventaja, sin embargo, habría que preguntarse si quienes tienen en sus manos el control del desarrollo, principalmente de las zonas metropolitanas, están tomando en cuenta que el crecimiento tiene límites. De acuerdo con estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), durante las últimas décadas la zona metropolitana de Querétaro ha reconfigurado su territorio y actualmente cuenta con 76% de su población ubicada en centros urbanos, frente al 24% rural. El mismo estudio revela que entre la zona metropolitana de Querétaro y la del Valle de México se ha configurado una red de ciudades producto de los procesos de concentración y reestructuración industrial.

Síntesis de información local



JUEVES 9 DE ENERO DE 2014

Querétaro se ha valido de su ubicación geográfica para crecer, sin embargo, como ya hemos señalado, este crecimiento también significa riesgos, entre ellos está el incremento a la migración interna, que a su vez provoca la disminución de la producción agrícola y el deterioro de la calidad de vida de quienes abandonan sus comunidades para ir a las grandes ciudades en busca de oportunidades laborales. Tomando en cuenta el estudio de MIT y las estadísticas del Inegi podríamos concluir que, para que el crecimiento siempre sea favorable, es indispensable que se dé en armonía, orden y equilibrio. Actualmente Querétaro vive un momento de desarrollo que lo ubica entre las entidades más atractivas de América Latina, además hay desarrollo, fuentes de empleo e infraestructura. Pero, ¿se está tomando en cuenta que el crecimiento tiene límites? (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Analizan Reforma Política

► PRI defenderá a instituciones locales: Braulio

por **Aimée Pacheco**

“La posición del PRI siempre ha sido defender la integridad de las instituciones locales”, sentenció el diputado Braulio Guerra Urbiola, al hablar sobre el análisis que hacen sobre la aprobación de la Reforma Política, turnada desde el Congreso, y que requiere el aval de 16 legislaturas.

“Queremos revisar mecanismos que nos permitan tener un proceso donde sea el estado de Querétaro quien tenga los elementos legales y políticos para recibir las reglas de su elección del 2015, en esta reforma hay asuntos que -con la creación del INE-

centralizan mu-
chas decisiones”, expresó el coordinador de los diputados del PRI.

El también presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, dijo que se revisa cómo adecuar la ley local a esta reforma federal, para definir qué sí y qué no serán atribuciones locales, “estamos revisando cómo adecuar la ley local, y qué sí podemos hacer y qué facultades se nos quitarían, por eso el PRI está esperando a este análisis con las otras fuerzas políticas, para tomar una decisión”.

Si bien no hay plazo, la ley se declara, promulga, pública y entra en vigor una vez que 16 legislaturas del país aprueben esta minuta, “una vez que se completan, en ese momento ya es constitucional”, dijo, al señalar que tomarán una decisión con base a la condición que guardaría el IEQ.

“Este es un tema que conocemos hace meses y se ha venido trabajando, lo que tenemos que ver es cómo empa-

ta con el tema local, porque es una situación distinta a lo de otras reformas. Otras reformas nada más se van a México, pero no tienen facultades en Querétaro, aquí sí tenemos Ley Electoral, aquí sí queremos ver cómo empata con la reforma local, cómo empata en los tiempos electorales, en la agenda, en los cambios que ya habíamos hecho nosotros y que los tenemos que modificar”, indicó.

Consideró que ante ese escenario, la iniciativa merece atención que considere el ambiente federal, lo que impone a nivel local, y lo que se pueda legislar localmente, “nosotros hemos dicho que en esta reforma hay aspectos que compartimos y aspectos que no compartimos”, dijo al hacer énfasis en que no es posible realizar una consulta ciudadana en este tipo de temas que envía la federación, pues no las contempla la ley.

“Los diputados locales no podemos hacer consultas pa-

ra la Constitución Federal, es decir, ese le corresponde al congreso federal, y también tenemos que dar un sí o un no, nosotros no entramos a un proceso de discusión de las reformas que nos mandan de México, nada más es sí a todo, o no a todo, no podemos modificar el dictamen, cambiarle cosas, aunque no estemos de acuerdo con algunas cosas, pero sí se valoran y pesan más las que sí, entonces se aprueba en lo general y completo”, indicó Guerra Urbiola.

Admitió que aún es escasa la participación de las legislaturas locales en estos procesos, a diferencia de lo que ocurre en el estado de Querétaro con los municipios, “aquí los municipios sí pueden venir a opinar sobre una reforma local a la Constitución; a nivel federal nosotros no podemos ir a opinar allá, entonces Querétaro es más evolucionado y tiene mucho más avance democrático en sus reformas”.

Congelarían reforma política

Ulises Villar

CONGRESO

El integrante de la Junta de Concertación Política. Marco Antonio León Hernández, aseguró que se están acordando previsiones en la ley electoral local al interior del Congreso para que la aprobación de la reforma electoral a nivel federal no aplique en las próximas elecciones de la entidad, sino hasta los comicios de 2018, debido a la complejidad de las reformas constitucionales que se prevén en esta reforma.

“En la reforma política hay una variable porque es una reforma muy compleja con más de 26 artículos constitucionales que toca. Si nosotros lográramos tener los consensos y algunas previsiones, podríamos lograr que la reforma política se aplique parcialmente a Querétaro, o que se apliquen algunas situaciones hasta el 2015,



Una vez que se apruebe la reforma constitucional y las leyes secundarias de la reforma política, se definirá si se aplica en el 2015 en Querétaro. /Foto: Archivo

que es lo que estamos buscando, ya que van seis entidades que avalan esta disposición y nosotros buscaremos que nuestro voto cuente. Por ello estamos en la discusión del tema”, afirmó el legislador de Movimiento Ciudadano.

En este sentido, el legislador informó que ante la complejidad de la reforma federal los diputados locales están buscando

“prever” algunas situaciones en la ley electoral de Querétaro, con el objetivo de que dicha iniciativa no impacte en tiempos y fundamentos las elecciones locales del 2015.

De acuerdo al artículo cuarto transitorio de la reforma política electoral federal, las reformas entrarán en vigor un día después a su publicación.



Defenderá PRI al IEQ: Braulio

Noticias

El PRI defenderá al IEQ, por lo que revisará los mecanismos que le permitan tener los elementos legales y políticos para que el estado pueda decidir las reglas de su elección del 2015, declaró el diputado Braulio Guerra Urbiola, quien consideró que con la creación del Instituto Nacional Electoral (INE) se centralizan muchas decisiones.

— EL TRAJE DEL EMPERADOR —**CAMBIOS**

Ciertamente hay expectativas encontradas en cuanto a la reforma político electoral mediante la cual, como acentuó el diputado Guillermo Vega Guerrero, habrá de desaparecer tal como está el Instituto Electoral de Querétaro dadas las atribuciones encomendadas al nuevo Instituto Nacional Electoral (INE).

Por cierto Vega Guerrero, anticipó que en congruencia con el Pacto por México, localmente el Partido Acción Nacional votará a favor de la reforma político electoral.

El diputado reconoció por cierto que con el INE se centralizan las decisiones políticas y electorales, pero "la libertad que se le dio a los estados en muchos lugares se desvirtuó" a tal grado que los órganos electorales prácticamente estaban al servicio del poder y en contra de los ciudadanos, por lo que al menos 20 entidades del país se benefician con la reforma política.

En fin, habrá que esperar leyes secundarias, precisiones y aclaraciones para conocer tiempos y formas de este viraje que muchos cuestionan, pero cuya instrumentación aún puede revisarse en el Congreso de la Unión.

ASTERISCOS

***CONTRAPUNTOS

Mientras la vocalía queretana del Instituto Federal Electoral asegura que en la entidad hay condiciones para que el proceso comicial de 2015 se realice con las nuevas leyes, que deben quedar definidas en abril, el diputado de Movimiento Ciudadano, **Marco Antonio León Hernández**, asegura que hay acuerdo entre legisladores para "blindar" las próximas elecciones y así evitar que se apliquen las nuevas reglas en los comicios estatales del año próximo.